

Globethics Repository



¿Qué hay de nuevo en las «nuevas derechas»? [What's new in the "new right"?]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Giordano, Verónica
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-07-16 13:41:23
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/216923

¿Qué hay de nuevo en las «nuevas derechas»?

¿Qué significa hoy hablar de «nuevas derechas»? Para avanzar en una respuesta al menos provisoria, este artículo parte de un punto de vista que pone de relieve el carácter histórico del fenómeno y con ello, del concepto. Una de las formas de encarar el estudio de las «nuevas derechas» es diferenciar a las derechas que ejercen la oposición de aquellas que ejercen el gobierno. Mientras que en las primeras observamos transformaciones vinculadas a la democracia y el Estado, en las segundas se perciben mayores continuidades respecto a las «nuevas derechas» de los años 80.

VERÓNICA GIORDANO

En un poema dedicado a la comprensión del *I Ching*, el libro chino de las mutaciones, Jorge Luis Borges dice: «No hay una cosa / que no sea una letra silenciosa / de la eterna escritura indescifrable / cuyo libro es el tiempo»¹.

Tal vez estas líneas, trazadas a modo de introducción, parezcan alejadas de nuestro objeto de estudio: una definición del concepto de «nuevas derechas» en América Latina. Sin embargo, irrumpen en la imaginación sociológica a la hora de pensar qué puede aportar este breve artículo al profuso conjunto de ideas que se han ofrecido sobre el asunto. El aporte que nos proponemos hacer radica en el énfasis en la temporalidad histórica, o dicho de otro modo, en la historicidad inherente al fenómeno y concepto de «nuevas derechas».

Verónica Giordano: doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet) de Argentina, con sede en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe y docente en la UBA. Se especializa en sociología histórica comparada de América Latina y, en particular, en estudios con perspectiva de género. Correo electrónico: <veronicaxgiordano@gmail.com>.

Palabras claves: democracia representativa, Estado, mercado, nuevas derechas, América Latina.
1. J.L. Borges: «Para una versión del *I King*», incluido en *La moneda de hierro* [1976], *Obras completas III*, Emecé, Buenos Aires, 1989, p. 153.

Desde luego, no se trata de una idea original. Esta perspectiva es tributaria de la de José Luis Romero, quien en 1970 publicó *El pensamiento político de la derecha latinoamericana*, donde afirmaba que «sería una abstracción peligrosa realizar el examen [de la derecha] en términos exclusivamente teóricos, evitando la puntualización de las correlaciones entre las doctrinas y los grupos sociales, o sorteando el análisis de las relaciones entre el pensamiento de la derecha y el de las demás corrientes políticas». Y agregaba que «ningún movimiento ideológico o político puede entenderse sino dentro del juego de situaciones reales y controversias en que surge y se desarrolla»². Siguiendo esta trilla, la definición del concepto «derechas»³, por tanto, necesariamente involucra situaciones históricas, conflictivas, y esas situaciones reales, controvertidas y cambiantes de las que hablaba Romero.

Cabe aclarar que retomamos la propuesta de Romero exclusivamente en su reflexión conceptual, prescindiendo del análisis histórico que el autor desarrolla a lo largo de su libro sobre los diferentes casos de pensamiento de derecha en América Latina desde la Colonia hasta mediados del siglo xx. En ese discurrir, el modo en que el autor los clasifica es controversial y hasta objetable. Una discusión profunda de este punto excede el alcance del presente artículo, pero vale la aclaración.

Ahora bien, el interés en retomar la perspectiva de Romero sobre la «derecha» tiene un doble propósito: poner en primer plano la historicidad del fenómeno en cuestión y considerar el problema desde una perspectiva histórica que no sea indiferente a la conceptualización.

No es que los aportes más recientes sobre las derechas no hayan tenido en cuenta la dimensión histórica o la elaboración conceptual. De hecho, Juan Pablo Luna y Cristóbal Rovira Kaltwasser, editores del enjundioso libro *The Resilience of the Latin American Right*, ofrecen allí una definición mínima, «estable en tiempo y espacio», y la «complementan» de modo tal que pueda «viajar» a través de diferentes contextos históricos y nacionales, siempre cuidando de no caer en la trampa del «estiramiento conceptual», uno de los riesgos metodológicos sobre los cuales tan agudamente llamó la atención el politólogo Giovanni Sartori⁴.

2. J.L. Romero: *El pensamiento político de la derecha latinoamericana*, Paidós, Buenos Aires, 1970, p. 11.

3. Al tiempo que advierte el carácter no monolítico del concepto, la historiadora estadounidense Sandra McGee Deutsch opta por la denominación en plural que aquí mantenemos con el mismo propósito. S. McGee Deutsch: *Las derechas. La extrema derecha en la Argentina, el Brasil y Chile, 1890-1939*, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, 2005.

4. J.P. Luna y C. Rovira Kaltwasser: *The Resilience of the Latin American Right*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 2014.

Pero desde la perspectiva que pretendemos plantear aquí, viajar en el tiempo y el espacio o viajar a través de diferentes contextos no es exactamente lo mismo que advertir la historicidad inherente al concepto de «nuevas derechas». Por eso reivindicamos la propuesta de Romero, una verdadera formulación desde la perspectiva de la sociología histórica⁵. Ella permite poner de relieve que la propia formación del concepto está imbricada en una realidad históricamente constituida: la de nuestra América Latina, con su unidad y su diversidad⁶. No existe, pues, un concepto universal o ahistórico de «derechas».

■ Hacia una conceptualización de las «nuevas derechas» en América Latina

En los últimos años se ha oído hablar cada vez con más frecuencia de las «nuevas derechas». El calificativo adosado («nuevas») a un concepto que ya estaba instalado en el sentido común («derechas») debe ser explicado.

Habiendo asumido la perspectiva de la sociología histórica, que esbozamos en la sección anterior, el cuestionamiento es inevitable: ¿se trata en verdad de

**¿Se trata en verdad
de un fenómeno
nuevo? O más
precisamente: ¿lo
nuevo es tal respecto
de qué pasado? ■**

un fenómeno nuevo? O más precisamente: ¿lo nuevo es tal respecto de qué pasado?

Desde inicios del siglo XXI se ha operado en la región el llamado «giro a la izquierda». Pero en este contexto también se ha visto surgir grupos, movimientos y partidos políticos identificables por su inscripción en una posición contraria, que ha sido caracterizada como de «(nueva) derecha», y cabe notar que esta identificación no es asumida para sí por los actores sino siempre atribuida por otros. Ahora bien, coincidimos con Norberto Bobbio en que «lo que es de izquierda lo es con respecto a lo que es de derecha» y viceversa. Tal como sostiene el mismo autor: «el hecho de que derecha e izquierda representen una oposición quiere decir simplemente que no se puede ser al mismo tiempo de derecha e izquierda. Pero no quiere decir nada del contenido de las partes contrapuestas»⁷. Así, entendemos que las derechas refieren

5. Margaret R. Somers: «What's Political or Cultural about Political Culture and the Public Sphere? Toward an Historical Sociology of Concept Formation» en *Sociological Theory* vol. 13 N° 2, 1995, pp. 113-144.

6. J.L. Romero: ob. cit., pp. 19-23.

7. N. Bobbio: *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*, Taurus, Madrid, 1995, p. 129.

siempre a una posición de contenidos variables históricamente y en función de los contenidos asumidos por la posición contraria.

Sin embargo, en el sentido común ha quedado fijado como contenido propio de las derechas su desprecio por la democracia representativa, y por eso en la coyuntura actual las derechas democráticas aparecen como «novedad». Llamen la atención porque aparecen vestidas de ropajes que no son los que habían adoptado en el pasado, en particular en los años 70, cuando eran francamente autoritarias e incluso amañadas con el terrorismo de Estado (o aun antes, cuando su desprecio por la democracia liberal las llevó a cifrar su vocación autoritaria en fórmulas nacionalistas de diverso signo).

Más aún, la novedad asignada a las derechas, antes asociadas a gobiernos de dictaduras institucionales de las Fuerzas Armadas o más ampliamente a gobiernos fundados en el terrorismo de Estado y la Doctrina de Seguridad Nacional, hoy aparece de modo llamativo pues entraña consignas propias de la democracia social e incluso cierto liberalismo cultural.

Tal como ha sido destacado en una edición especial de *Le Monde diplomatique*, bajo el título «La nueva derecha amenaza», «obligadas por un clima de época progresista a camuflarse bajo un discurso moderado, las nuevas derechas se reinventan»⁸. Pablo Stefanoni sostiene en el mismo periódico: «el hecho de que las nuevas derechas no tengan abiertamente en su agenda propuestas reprivatizadoras y a veces incluso compitan con los gobiernos progresistas por las propuestas de mayor inclusión, más allá de la sinceridad con la que eso se exprese, da cuenta de un clima de época, que presenta nuevos escenarios y dificultades [para las izquierdas en el poder]»⁹. Que las derechas pueden ser moderadas es algo que ya ha sido considerado por los estudiosos más consagrados del tema, quienes distinguen precisamente entre una tendencia moderada y otra extrema. En ambos tipos, los grupos en cuestión mantienen fuertes vinculaciones con la Iglesia católica y con las Fuerzas Armadas, pero en el tipo extremo el uso de la violencia es exacerbado, no solo bajo la forma de coerción (la violencia se considera legítima) sino también bajo la forma de violencia política ilegítima e ilegal. Ahora bien, si la moderación del discurso de las derechas actuales no es un elemento nuevo, ¿en qué radica la novedad?

8. *Le Monde diplomatique* edición *Cono Sur*, edición especial, «Fracturas en América Latina: Un balance de la izquierda en el poder y el desafío de la nueva derecha», 5-6/2014.

9. P. Stefanoni: «La lulización de la izquierda latinoamericana» en *Le Monde diplomatique* edición *Cono Sur*, edición especial, «Fracturas en América Latina: Un balance de la izquierda en el poder y el desafío de la nueva derecha», 5-6/2014.

Recientemente, la institucionalización de los estudios sobre las derechas en nuestra región ha recibido un fuerte impulso de parte de los historiadores Olga Echeverría y Ernesto Bohoslavsky, quienes han organizado las sucesivas ediciones del Taller de Discusión sobre las Derechas en el Cono Sur, siglo xx¹⁰. Se trata de un esfuerzo radicado en Argentina pero de escala regional, con promisorias incursiones en el campo de los análisis comparativos. Esta iniciativa ha convocado a un amplio grupo de estudiosos que en su mayoría se ha centrado en las coyunturas más visitadas en los análisis sobre el tema, esto es, las décadas de 1920, 1930, 1940 y 1970. Y aunque algunos estudiosos han ido más allá de estas marcas temporales, todavía existe cierta vacancia respecto de los años 80 en adelante.

Precisamente, es a partir de 1980 cuando se abre una coyuntura en la cual en América Latina las derechas aparecen como abanderadas de la democracia representativa. Antes de que finalizara esa década, este fenómeno ya era objeto de conceptualización en términos de «nuevas derechas», en oposición a las actitudes antidemocráticas de las derechas de principios del siglo xx y, fundamentalmente, de los años 70. Así, por ejemplo, el número «La nueva derecha latinoamericana» de la revista *Nueva Sociedad* se abría

**Este fenómeno
ya era objeto
de conceptualización
en términos de
«nuevas derechas», en
oposición a las actitudes
antidemocráticas
de las derechas de
principios del siglo xx ■**

con un trabajo de Franz J. Hinkelammert titulado «Democracia y nueva derecha en América Latina», donde el autor señalaba como novedad la defensa que ciertos grupos, herederos de las dictaduras militares de los años anteriores, hacían de la democracia «instrumental»¹¹.

En la visión que este cientista alemán sostenía, poco antes del apogeo neoliberal de los años 90, el carácter instrumental de la democracia venía acompañado de la totalización del mercado, el control de los medios de comunicación y la utopía de una democracia dialogante, en la cual el consenso entre las partes es armónico y espontáneo. Para ilustrar la «novedad» de la derecha en América Latina en aquellos años, el *dossier*

10. En septiembre de 2014 se realizó la sexta edición. Echeverría tiene sede en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), y Bohoslavsky, en la Universidad Nacional de General Sarmiento (UNGS), en la provincia de Buenos Aires.

11. En *Nueva Sociedad* N° 98, 11-12/1988, pp. 104-115, disponible en <www.nuso.org/upload/articulos/1703_1.pdf>.

publicado en *Nueva Sociedad* incluía, entre otros, un trabajo sobre Perú y otro sobre Bolivia¹².

Se trataba de unas derechas que, como Mario Vargas Llosa en Perú o Gonzalo Sánchez de Lozada en Bolivia, defendían a ultranza los valores del capitalismo más voraz contra aquello que consideraban sus agentes erosionadores: el comunismo, el burocratismo, el intervencionismo del Estado y, en general, cualquier política regulatoria del mercado que afectara los intereses de clase de unas burguesías consolidadas en los años 70, en el marco de Estados terroristas o seguidores de la Doctrina de Seguridad Nacional, pero dispuestas a promover un cambio en el formato político, toda vez que consideraban que ese Estado ya no representaba adecuadamente sus intereses. Recordemos que Vargas Llosa se perfiló como candidato favorito en las elecciones de 1990 (que perdió en segunda vuelta frente a Alberto Fujimori) luego de haber articulado de manera exitosa un discurso nítidamente neoliberal. En el marco de una escalada irrefrenable de la inflación, el escritor y político peruano tuvo, en su confrontación con el entonces presidente Alan García (1985-1990) cuando este intentó nacionalizar la banca, un momento climático de popularidad. Recordemos también que en Bolivia Sánchez de Lozada estuvo a cargo de la cartera de Economía del gobierno de Víctor Paz Estenssoro (1985-1989), y fue él quien implementó el paquete de medidas neoliberales recomendadas desde Estados Unidos para paliar la hiperinflación. Sánchez de Lozada fue luego dos veces presidente, con lineamientos políticos del mismo signo, basados en el neoliberalismo económico, a los cuales sumó políticas de reconocimiento multicultural del Estado en la nueva Constitución de 1995: el vicepresidente en su primer mandato (1993-1997) fue el indígena aymara Víctor Hugo Cárdenas, con larga militancia en el movimiento katarista –hoy opositor del gobierno de Evo Morales–.

Ahora bien, cuando se habla hoy de «nuevas derechas» parece claro que no se está haciendo referencia a esas derechas portadoras de la agenda del Estado «mínimo» y el ajuste estructural. Entonces hay que interrogarse otra vez: ¿en qué radica la novedad de las derechas?

12. Carlos Toranzo Roca: «Giro a la derecha. Bolivia en el vals regional», disponible en <www.nuso.org/upload/articulos/1708_1.pdf>; Mirko Lauer: «Adiós conservadurismo; bienvenido liberalismo. La nueva derecha en el Perú», disponible en <www.nuso.org/upload/articulos/1706_1.pdf>, ambos en *Nueva Sociedad* N° 98, 11-12/1988.

Debe decirse que son escasos los estudios que abordan la «novedad» de las nuevas derechas de la actual coyuntura *vis à vis* la «novedad» de las nuevas derechas de los años 80. He aquí un interesante terreno para explorar, que en estas páginas solamente tenemos espacio para bosquejar.

Pese a la mencionada escasez de trabajos, en los últimos años han aparecido algunas interesantes contribuciones que abordan el presente, buscando explicar el rol de las «nuevas derechas» en relación con los gobiernos actuales de América Latina. Sin duda, estas contribuciones son comparativamente reducidas frente a la proliferación de estudios que han abordado el ascenso al poder y la acción de gobiernos denominados «progresistas» en el mismo periodo. No obstante, el estado de la cuestión actual arroja algunos elementos claves para una elaboración conceptual que permita entender el presente desde una perspectiva coyuntural, desde los años 80 hasta la actualidad.

Entre esas contribuciones se destaca el libro editado por Francisco Domínguez, Geraldine Lievesley y Steve Ludlam, *Right-Wing Politics in the New Latin America: Reaction and Revolt* [Política de derecha en la nueva América Latina. Reacción y revuelta]¹³. En particular, interesa subrayar la clasificación que los editores utilizan para organizar las distintas contribuciones al libro: «la derecha en el gobierno» y «la derecha en la oposición».

Interesa subrayar la clasificación que los editores utilizan para organizar las distintas contribuciones al libro: «la derecha en el gobierno» y «la derecha en la oposición» ■

«la derecha en el gobierno» y «la derecha en la oposición». Se trata, en efecto, de una clasificación que nos permite abordar el enmarañado universo de fuerzas de derecha en América Latina hoy, donde los contenidos asociados a esa posición son variables según se trate de una fuerza en el gobierno o de una fuerza opositora.

También es destacable el mencionado libro *The Resilience of the Latin American Right*¹⁴. Este trabajo también aporta elementos para una clasificación que puede ser útil para ordenar el universo de análisis: la derecha no electoral (el libro ofrece un capítulo donde se exploran formas de representación no

13. F. Domínguez, Geraldine Lievesley y Steve Ludlam: *Right-Wing Politics in the New Latin America: Reaction and Revolt*, Zed Books, Londres-Nueva York, 2011.

14. J.P. Luna y C. Rovira Kaltwasser: ob. cit.

partidistas en Ecuador y Bolivia¹⁵), la derecha electoral no partidaria (como el caso de Álvaro Uribe y su candidatura por fuera del tradicional Partido Liberal colombiano) y la derecha partidaria (por ejemplo, el caso de México con la llegada al poder del Partido Acción Nacional –PAN–, o el del partido Propuesta Republicana –PRO–, liderado por Mauricio Macri, en Argentina).

Más allá de los debates que pueden darse en torno de estas tipologías y de la selección de casos para dar cuenta de cada uno de los tipos, hay un aspecto que interesa señalar: el cambio en las actitudes de las derechas latinoamericanas respecto de la democracia. Este aspecto surge de contrastar las producciones sobre las «nuevas derechas» en los años 80 y las producciones sobre las «nuevas derechas» en la actualidad.

En los años 80, el aglutinante de estos grupos era la defensa de la democracia «instrumental» como la vía más segura para la satisfacción de los intereses materiales de unas burguesías otrora representadas en Estados autoritarios. En la actualidad, el aglutinante de las derechas es la necesidad de hacer frente (y vencer) a fuerzas políticas de izquierda y centroizquierda con diversos matices y tendencias, consolidadas electoralmente y en ejercicio del poder. Que estas fuerzas políticas hayan puesto en práctica políticas públicas en favor de las mayorías antes excluidas explica por qué hoy, en el marco de su puja por disputar el poder, las derechas ostentan como elemento «nuevo» la bandera de la inclusión, junto a una reivindicación de la democracia política que no es nueva.

Cabe notar, retomando las clasificaciones arriba reseñadas, que este cambio de actitud en las derechas en relación con el carácter de la democracia (y del Estado) se encuentra fundamentalmente en aquellas ubicadas en la oposición, ya sea bajo la forma de oposición no electoral o en la vertiente de oposición articulada en un partido político. Nos referimos, por ejemplo, a las derechas en Venezuela, Bolivia, Ecuador o Argentina, donde si se estudia el discurso proselitista de estas fuerzas se observa con claridad que han comprendido el desacierto que significaría en términos de resultados electorales pretender cargar contra algunas de las políticas consideradas como conquistas populares. Lo que sí pueden hacer, y lo hacen, es poner en

15. Nos referimos aquí a las vehiculizadas por ciertas organizaciones intermedias de la sociedad civil, como la Junta Cívica de Guayaquil en Ecuador o las cámaras empresariales que reúnen a las elites económicas de la región de la llamada «media luna» en Bolivia. En este último caso, cabe destacar el rol de organizaciones como el Comité Cívico Pro Santa Cruz en las movilizaciones de 2008 contra Morales.

la agenda temas como la «mano dura» contra la inseguridad, a menudo en el marco de discursos que buscan presentarse como «postideológicos», apelando a unos «problemas de la gente» que hipotéticamente no distinguen ni ideologías ni culturas políticas.

En cambio, en otros casos, en los cuales las derechas se aglutinan en torno de fuerzas de gobierno (como por ejemplo en México, Paraguay, Colombia, o también, con otras características, en Perú), la línea de corte entre los años 80 y 90 y la actualidad es menos evidente. En estos casos, puede decirse que predominan las notas de continuidad. Retomando las dimensiones de análisis identificadas por Hinkelammert, esas notas son la precariedad de la institucionalidad democrática, la totalización del mercado y el control concentrado de los medios de comunicación.

Ahora bien, en ambos tipos, las derechas en la oposición o las derechas en el gobierno, el rasgo de consensualismo es un elemento en común. En el primer tipo, porque la idea de una sociedad sin tensiones sirve para disputarles el poder a fuerzas políticas progresistas o nacionalistas de izquierda que hicieron de la antinomia con el pasado neoliberal su *Leitmotiv*. En el segundo tipo, porque su lugar de fuerzas gobernantes les permite monopolizar los recursos del Estado para construir una democracia aparentemente dialoguista, en la medida que está en la naturaleza del Estado moderno ocultar su carácter de instrumento de las clases dominantes.

■ Palabras finales

Dado que las derechas son un fenómeno históricamente anclado, la novedad que ellas traen debe sopesarse en relación con el pasado inmediato del momento histórico que se está observando.

A la luz de una definición atenta a la historicidad, proponemos entender las «nuevas derechas» como un fenómeno que participa de un proceso histórico de mediana duración, cuya periodización se inicia en la década de 1980 (tal vez podría proponerse el año 1982, con la crisis de la deuda que potenció la radicalización de la agenda neoliberal), momento en el cual en toda la región se asistió a un proceso de revalorización de la democracia representativa, tanto por las transiciones desde gobiernos autoritarios como por la reformulación de la estrategia imperialista de EEUU. Como sostiene Romero,

con ese nombre [derecha] no se define una doctrina concreta –como podría ser el liberalismo, el fascismo o el comunismo– sino un haz impreciso de ideas que se combinan con ciertas actitudes básicas, configurando en conjunto una corriente política *cuyo sentido fundamental está en relación inmediata con los problemas en juego en cada momento* y con las doctrinas y actitudes del centro y de la izquierda, a su vez conjuntos también complejos y con frecuencia definibles ideológicamente solo por sus contrarios.¹⁶

Puede decirse que los problemas en juego en el momento, o coyuntura, que aquí consideramos –desde los años 80 hasta la actualidad– son los relativos a la lucha por el control de los factores de poder en el marco de un régimen democrático. En este contexto, existen elementos de continuidad desde los años 80 a hoy: las derechas son defensoras de la estabilidad institucional de la democracia (aunque no exentas de apelación a la fuerza para operar cambios de y en los gobiernos). Pero también existen rupturas: antes la democracia era concebida solo en su dimensión formal (democracia política); hoy es defendida, aunque más discursivamente que en las prácticas políticas, en términos de sus contenidos: democracia social o inclusiva. Para ello, las derechas se sirven de un eficaz instrumento de ayer y de hoy: el consensualismo.

No es que las derechas sean hoy –a diferencia de los contextos de dictaduras de los años 70– democráticas por convicción. El politólogo Guillermo O'Donnell se ha encargado de señalar que las burguesías latinoamericanas, que encuentran en la derecha una de sus más connotadas formas de expresión política, tienen un vínculo contingente con la democracia¹⁷. Y hoy estamos transitando una de esas contingencias históricas en las que las derechas y la democracia vienen asociadas.

El mapa político de América Latina así lo ilustra. En 2013, con las elecciones celebradas tras la destitución de Fernando Lugo, el empresario Horacio Cartes asumió la Presidencia en Paraguay. En 2014, el empresario Juan Carlos Varela asumió la Presidencia en Panamá. En el nivel municipal, en Argentina, el actual jefe de gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el empresario Mauricio Macri, y el ex-intendente del Partido de Tigre, Sergio Massa, se perfilan como presidenciables para 2015, cuando Cristina Fernández de Kirchner termine su mandato. En Ecuador, el partido del presidente Rafael Correa, Alianza País, perdió la Alcaldía de Quito a manos de Mauricio Rodas,

16. J.L. Romero: ob. cit., p. 11 (énfasis mío).

17. G. O'Donnell: «Substantive or Procedural Consensus? Notes on the Latin American Bourgeoisie» en Douglas Chalmers, Maria do Carmo Campello de Souza y Atilio Borón (eds.): *The Right and Democracy in Latin America*, Praeger, Londres, 1992.

formado en EEUU y ex-director de la Fundación Ethos con sede en México, de la cual participan en calidad de asesores personajes encumbrados del neoliberalismo en América Latina¹⁸.

Como sostienen Lievesley y Ludlam en las conclusiones del libro antes citado, «en la larga batalla para democratizar no solo los procesos políticos sino también la distribución de la riqueza y del poder social, la derecha todavía posee recursos colosales»¹⁹. Permítasenos hacer nuestras estas conclusiones. ☒

18. Entre ellos figuran Jorge Quiroga, ex-presidente de Bolivia (2001-2002) y nuevamente candidato en las elecciones de 2014; el venezolano antichavista Ricardo Hausmann, ex-jefe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Moisés Naim, editorialista de *El País* de Madrid y ministro de Venezuela cuando promovió el paquete de medidas del Fondo Monetario Internacional (FMI) que llevó al *Caracazo*, con centenares de muertos, en 1989; el anunciante y tecnócrata mexicano Carlos Elizondo Mayer-Serra; los empresarios Alejandro Ramírez Magaña (dueño de Cinépolis), Agustín Coppel y Enrique Krauze. V. «ONG financiada por EEUU exige a Cartes condenar violencia en Venezuela» en *Nodal*, 17/3/2014, <www.nodal.am/2014/03/ong-financiada-por-eeuu-exige-a-cartes-condenar-violencia-en-venezuela/>.

19. En F. Domínguez, G. Lievesley y S. Ludlam: ob. cit., p. 232.